



**OPERADORA DE TRANSPORTE MIXTO PROVIDENCIA**  
**"OPERMIXPROVID" S.A.**

Ruc: 2191740621001

Direc: Puerto Providencia

E-mail: [opermixprovid@outlook.es](mailto:opermixprovid@outlook.es) - [louregce@hotmail.com](mailto:louregce@hotmail.com) - [tede\\_1925@hotmail.com](mailto:tede_1925@hotmail.com)

Tel: 2841078 celulares: 0991349736- 0993119774

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA OPERADORA DE  
TRANSPORTE MIXTO PROVIDENCIA "OPERMIXPROVID" S.A.  
PARA APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO  
FISCAL 2017.-**

En el sitio Providencia, Parroquia Limoncocha, del cantón Shushufindi, domicilio principal de OPERMIXPROVID S.A., el día de hoy viernes 30 de marzo del 2018 a las 17H00, se instala la Junta General ordinaria de accionistas de la Operadora OPERMIXPROVID S.A., se reúnen en junta general de acuerdo a las formalidades contempladas en los estatutos de constitución de la empresa y de la ley de compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2017
- 4.- Clausura. -

**DESARROLLO.-**

Preside la reunión la Ab. Lourdes Regalado Cela, Presidente de la Operadora OPERMIXPROVID y el accionista Bairon Galeas, Gerente General de la Compañía quien actúa como Secretario, encontrándose presente el Comisario, Ab. Rolando Encarnación Vargas.

La presidenta saluda a los presentes y pide al Secretario que antes de instalar la junta de accionistas, constate la presencia de los accionistas, el Secretario manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito pagado. Por lo que existen quórum reglamentario.

La presidenta da la bienvenida a los assembleístas presentes, agradeciéndoles su asistencia, quedando por instalada la presente junta a las 17:40, dándose lectura al primer punto del orden del día.

**PRIMER PUNTO. - INFORME DE GERENTE GENERAL.** - En relación al primer punto del orden del día, el Gerente general da lectura al Informe que ha elaborado para la presentación de la información financiera y societaria de la compañía que esta sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, tras haber dado lectura al informe, tras de deliberar unos minutos los accionistas por unanimidad presente aceptan y aprueban el presente informe.

**SEGUNDO PUNTO. - INFORME DEL COMISARIO.** - La presidenta manifiesta que en este punto l da paso al Ab. Rolando Encarnación, Comisario





OPERADORA DE TRANSPORTE MIXTO PROVIDENCIA

"OPERMIXPROVID" S.A

Ruc: 2191740621001

Direc: Puerto Providencia

E-mail: [opermixprovid@outlook.es](mailto:opermixprovid@outlook.es) - [louregce@hotmail.com](mailto:louregce@hotmail.com) - [fede\\_1925@hotmail.com](mailto:fede_1925@hotmail.com)

Telf: 2841078 celulares: 0991349736- 0993119774

informe, donde se encuentran sus observaciones, una vez terminada su exposición, la presidenta les manifiesta a los accionistas que se pronuncien al respecto, tras de deliberar por unos instantes, por unanimidad presente aceptan y aprueban informe de comisario.

**TERCER PUNTO. – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2017.-** Habiéndose, cerrado el Ejercicio Económico 2017 y encontrándonos próximos a cumplir con los requerimientos de los organismos competentes, como son Servicio de Renta Interna y Superintendencia de Compañías, y habiendo el gerente general presentado su informe sobre su gestión, se procede a dar lectura por parte de la Contadora sobre los estados financieros 2017, indicándonos que A partir del año 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros pone a disposición de los usuarios la aplicación cliente para presentación de estados financieros individuales de compañías del sector societario, siempre que la compañía no esté obligada a presentar estados financieros consolidados o pertenezca al mercado de valores, este año tendremos ganancia del ejercicio de 518 dólares con 90/100. Los señores accionistas tras de deliberar por unos instantes entre sí, resuelven y aceptan que cifras están en conformidad a lo actuado en el año 2017, interviene el Comisario manifestando que los valores que se encuentran en los Estados financieros es de acorde al poco tiempo que nos encontramos operando legalmente y proceden a dar cumplimiento con todas las obligaciones de OPERMIXPROVID Quedando de esta manera aprobados los Estados financieros 2017 presentados en esta Junta ordinaria.

**TERCER PUNTO. – CLAUSURA. -** La Presidenta manifiesta que una vez que han sido tratados todos los puntos del presente orden del día objeto de esta convocatoria a Junta General ordinaria de Accionistas declaran terminada la sesión, no sin antes conceder un receso para la elaboración del acta a las 18:50, reinstalándose la misma las 19:20, dándole lectura el Secretario a los asistentes y es aprobada por unanimidad, dando por clausurada la presente junta a las 19:40. Para constancia de lo cual firman la Presidenta y el secretario quien certifica

Ab. LOURDES REGALADO CELA  
PRESIDENTA

Sr. Bairon Galeas Verdezoto  
GERENTE GENERAL.- SECRETARIO

